

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
SISTEMA ORAL
YOPAL - CASANARE**



Estado ordinario sistema oral No.019

Fecha de Publicación		09 de junio del 2023						
	No RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS
1	85001-33-33-001-2016-00033-00	Ejecutivo	Onofre Coca Coca y Otros	Municipio de Monterrey	Rechaza demanda	8/06/2023	9/06/2023	1
2	85001-33-33-001-2016-00356-00	Reparación directa	Erasmó Vargas Cogollo	Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Fiscalía General de la Nación	Obedece lo dispuesto por el Superior	8/06/2023	9/06/2023	1
3	85001-33-33-001-2021-00063-00	Nulidad y Restablecimiento	UGPP	Emiro Núñez Mesa	Resuelve medida Cautelar – Niega suspensión provisional del acto acusado	8/06/2023	9/06/2023	2
4	85001-33-33-001-2022-00180-00	Reparación directa	Edgar Acero Ávila y Otros	Nación - Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	Admite demanda	8/06/2023	9/06/2023	1
5	85001-33-33-001-2022-00184-00	Nulidad y Restablecimiento	Aristides de Jesús Restrepo Agudelo	Nación -Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional	Cuaderno Medidas Cautelares-Resuelve recurso contra el auto que decreto medida cautelar.	8/06/2023	9/06/2023	2
6	85001-33-33-001- 2023-00047-00	Popular	Uriel Antonio Claro Álvarez	Municipio de Yopal y otros	Decreta medida cautelar Preventiva	8/06/2023	9/06/2023	2
Z	85001-33-33-001- 2023-00079-00	De Cumplimiento	Juan Sebastián Poveda Laverde	Universidad Internacional del Trópico Americano - UNITRÓPICO	Admite demanda y ordena notificar	8/06/2023	9/06/2023	1

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en la página web de la rama judicial, hoy 9 de junio de dos mil veintitrés (2023) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 pm. Del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P

IVÁN ROBLES CONTRERAS
SECRETARIO

VALERY P.